

Cuenca, 31 de marzo de 2015

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA "TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Señores socios de TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA "TRANS SEÑORA DE LA VISITACION TRANSVISITACION S.A." durante el ejercicio económico del año 2014

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

El periodo correspondiente al año 2014 ha transcurrido sin mayores alteraciones tanto sociales como económicas.

El salario mínimo unificado subió de \$ 318,00 a \$ 340,00; porcentualmente un 6,92% de incremento; la inflación se ubicó en el 3.67 % de variación.

En lo político mantuvimos la estabilidad.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa no realice actividad operacional alguna por decisión de los accionistas.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.014, la situación de la empresa ha sido pasiva salvo en este año que ha existido unos pequeñísimos ingresos.

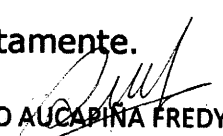
RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa.

Para el ejercicio 2.015, se recomienda reactivar a la empresa a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo nuestros productos a todo tipo de clientes y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


PATIÑO AUCAPINA FREDY HERNAN
GERENTE GENERAL